

## EVALUACION DE ANTECEDENTES TJ N° 255 (Zapala)

Atento a lo dispuesto por el Art. 19 del Reglamento para el Ingreso de Personal al Ministerio Público de la Defensa de la Nación (Res. DGN N° 1292/21), el Tribunal Examinador procedió a evaluar los antecedentes del agrupamiento “Técnico Jurídico” de aquellos postulantes que alcanzaron el puntaje mínimo para superar la prueba de oposición, de lo que resulta:

Apellido	Nombre	DNI	Inc. A	Inc. B	Inc. C	Inc. D	Inc. E	Inc. F	TOTAL
ARHEX	MARIA VIRGINIA	36.362.208	4		0,8				4,80
BUTTI	SANTIAGO	33.535.138	8,1		2,5				10,60
CHIODI	PABLO	26.025.157	9		1,4				10,40
LA REGINA	EDUARDO EZEQUIEL	30.715.307	10		2,7				12,70
MORENO ROBLES	FACUNDO DEL VALLE	37.306.846	8,1						8,10
OLIVER	TOMAS AUGUSTO	32.531.482	7,9		1,3	0,5	0,3		10,00
PEPEY	PAOLA SOLEDAD	32.893.796	3	3,5	3				9,50
PERALTA GOMEZ	SEBASTIAN GABRIEL	31.941.667	3		1,6			0,2	4,80
RUIZ	XIMENA ANTONELLA	38.402.511	5		1,75				6,75
SAPAG	TAMARA MAITÉN	37.348.026	1		0,85				1,85

Se deja constancia que la presente evaluación es expresión exacta, literal y textual de la voluntad jurisdiccional de los señores miembros del Tribunal Examinador -Dres./as. Romina Alicia Magnano, José Nicolás Celestino Chumbita y Silvina Soledad Leal Castaño-, quienes la conformaron vía correo electrónico a través de las casillas de correo oportunamente constituidas al efecto, por lo que este documento se tiene por firmado válidamente. Buenos Aires, de diciembre de 2023.